ACTA DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONCURSO 2° SEMESTRE ACADÉMICO 2020
PROGRAMA DE TUTORÍA ACADÉMICA
ANT2077 87/2020

En Antofagasta, a 3 **noviembre** del 2020, siendo las 12:00 horas, se reúne la comisión integrada por el Director Pace, Dr. Pablo Camus Galleguillos, Coordinadora Ejecutiva Programa PACE-UA, Srta. María José Gamboa González y el Coordinador del Área de Acompañamiento en la Educación Superior, Sr. Nelson Véliz Suazo, de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a contratación directa de:

ESTUDIANTES PARA TUTORIA ACADÉMICA PAR, SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2020, ANT2077.

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en la convocatoria público efectuada por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 22 de octubre al 30 de octubre del 2020, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, a fin con el área de tutoría a la que postula.
2. Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5.
3. Poseer calificación promedio de la asignatura a tutorar, igual o superior a 5.0.
4. Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Tutoría Académica Par.
5. Si no alcanza la nota requerida, debe solicitar una carta a su jefe de carrera o académico del área, donde éste abale y recomiende al estudiante para realizar el trabajo de tutoría.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

1. Completar formulario de postulación.
2. Fotocopia Cédula de Identidad.
3. Certificado de notas.
4. Acreditar calidad de alumno regular de pregrado o postgrado. Currículum vitae simple.
5. Carta de recomendación por parte de académico (firmada por académico).

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes y entrevista técnica (corresponde al 60% del puntaje final):

Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal (corresponde al 40% del puntaje final):

Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

En ambas rúbricas, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 40%
- Entrevista personal de apreciación: 60%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 60% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 40% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes, correspondiente al 40%

Criterios	%	0	1	2	3
Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta (excluyente)	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	Postulante no lleva dos años o más cursando una carrera, pero lleva más de dos años matriculado en la universidad	Postulante es de segundo año de una carrera de la universidad	El postulante lleva más de dos años dentro de una carrera de la universidad
Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5.	25%	El postulante no cumple con requisitos mínimo	El postulante se presenta con nota 4.0.	El postulante se presenta con nota entre 4.3 y 4.5.	El postulante posee una nota superior a la nota mínima requerida.
Poseer calificación promedio de la asignatura a tutorar, igual o superior a 5.0.	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	El postulante no cumple con nota mínima requerida y presenta carta de recomendación.	El postulante cumple con nota mínima requerida y presenta carta de recomendación.	El postulante posee una nota superior a la nota mínima requerida y presenta carta de recomendación.
Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Tutoría.	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	El postulante dispone de 7 a 8 horas pedagógicas semanales.	El postulante dispone de 9 horas pedagógicas disponibles a la semana.	El postulante cumple con 10 horas pedagógicas semanales

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación, correspondiente al 60%

Criterios	%	0	1	2	3
Responsabilidad: Capacidad de planificar, coordinar y articular las actividades de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante uso de herramientas pertinentes del programa de acompañamiento (Tutoría), para el desempeño de sus funciones dentro del cargo. Y cumplir con plazos y fechas de entrega de material y documentación importante para el seguimiento.	30%	Nivel insuficiente: No aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada.	Nivel bajo: Aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	Nivel medio: Aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada.	Nivel alto: Aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada.
Resolución de problemas: Mediante la detección de necesidades de usuarios dentro de programas de acompañamiento (Tutoría), y seleccionar prioridades y acciones para seguir	10%				

conductos regulares para la solución de los mismos.					
Proactividad: Para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos dentro de sus funciones como tutor.	10%				
Planificación: El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión y cumplimiento de plazos.	25%				
Comunicación efectiva, que le permita compartir conocimiento en un área de dominio dentro del programa de acompañamiento (Tutoría), mediante el uso asertivo en el trato con estudiantes y otras figuras de autoridad.	25%				

I. Se procede abrir las postulaciones

N°	NOMBRES	APE. PATERNO	APE. MATERNO	RUT	DV	CARRERA	AREA
1.	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	18233652	1	DISEÑO GRÁFICO	CS. SOCIALES
2.	DIEGO ANTONIO	ARANCIBIA	VALDÉS	18919645	8	ING. CIVIL INDUSTRIAL ELECTRÓNICA	MATEMATICAS
3.	CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	19253873	4	MEDICINA	BIOLOGIA
4.	CAROLINA AYLEEN	CARVAJAL	RIVERA	19551950	1	FONOAUDIOLOGÍA	BIOLOGIA
5.	PAULETTE CATHERINE TERESITA	CARVAJAL	CONTRERAS	19951800	3	BIOQUÍMICA	BIOLOGIA
6.	BRANDON WILSON	CASTRO	BUGUEÑO	19104241	7	PSICOLOGIA	CS. SOCIALES
7.	CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	20324942	K	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CS. SOCIALES
8.	PAULA IGNACIA	CORTÉS	VILLA	20213517	K	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	MATEMATICAS
9.	JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	20057344	7	ODONTOLOGÍA	BIOLOGIA
10.	NICOLÁS IGNACIO	DONOSO	ABARCA	20212203	5	INGENIERÍA CIVIL EN ELECTRICIDAD	MATEMATICAS
11.	CECILIA DEL CARMEN	DURÁN	DURÁN	19398867	9	PSICOLOGÍA	CS. SOCIALES
12.	HERMANN ALBERTO	ESTAY	ROJAS	19443940	7	INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA	MATEMATICAS
13.	KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	19103631	K	BIOTECNOLOGÍA	BIOLOGIA
14.	ALEX FELIPE	GEMIO	VALDÉS	18897474	0	PEDAGOGÍA EN BIOLOGÍA Y CIENCIAS NATURALES	QUIMICA
15.	YANNIRA DEL CARMEN	GONZALEZ	OVANDO	18793299	8	DERECHO	CS. SOCIALES

16.	CAROLINA BELÉN	HIDALGO	TORRES	20381239	6	PEDAGOGÍA EN ED. PARVULARIA MENCIÓN NEE.	CS. SOCIALES
17.	IVETTE ALEJANDRA	LUQUE	ÁLVAREZ	19148504	1	MEDICINA	BIOLOGIA
18.	ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	19496636	9	KINESIOLOGÍA	BIOLOGIA
19.	MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	18503512	3	MEDICINA	BIOLOGIA
20.	SEBASTIAN	QUEZADA	PHILLIPS	20213675	3	PEDAGOGÍA EN BIOLOGÍA Y CIENCIAS NATURALES	BIOLOGIA
21.	TÓMAS GABRIEL	SALAZAR	MUÑOZ	20417023	1	PEDAGOGIÍA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	CS. SOCIALES
22.	KATHERINE FERNANDA	SANCHEZ	CEA	19538203	4	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	MATEMATICAS
23.	GENESIS	SANTANDER	PALZA	20723179	7	PEDAGOGIÍA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	CS. SOCIALES
24.	DANIELA	VEGA	AJAPA	19494451	9	MEDICINA	BIOLOGIA
25.	CLAUDIO ANDRES	VERGARA	ARDILES	19444056	1	DERECHO	CS. SOCIALES
26.	FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	19710808	8	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL EN MINAS.	MATEMATICAS
27.	ARIEL ANDRÉS	ZULETA	LEDEZMA	19099446	5	MEDICINA	BIOLOGIA

II. Ponderación según dimensión de antecedentes de etapa 1 y 2:

N°	Nombres	Ap. Paterno	Ap. Materno	Área	Etapa 1 (60%)	Etapa 2 (40%)	Total
1.	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	CS. SOCIALES	3,00	2,00	2,60
2.	DIEGO ANTONIO	ARANCIBIA	VALDÉS	MATEMATICAS	2,50	1,90	2,26
3.	CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	BIOLOGIA	2,25	3,00	2,55
4.	CAROLINA AYLEEN	CARVAJAL	RIVERA	BIOLOGIA	3,00	2,90	2,96
5.	PAULETTE CATHERINE TERESITA	CARVAJAL	CONTRERAS	BIOLOGIA	2,50	2,75	2,60
6.	BRANDON WILSON	CASTRO	BUGUEÑO	CS. SOCIALES	3,00	2,75	2,90
7.	CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
8.	PAULA IGNACIA	CORTÉS	VILLA	MATEMATICAS	3,00	2,75	2,90
9.	JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
10.	NICOLÁS IGNACIO	DONOSO	ABARCA	MATEMATICAS	2,75	2,90	2,81
11.	CECILIA DEL CARMEN	DURÁN	DURÁN	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
12.	HERMANN ALBERTO	ESTAY	ROJAS	MATEMATICAS	3,00	3,00	3,00
13.	KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
14.	ALEX FELIPE	GEMIO	VALDÉS	QUIMICA	2,75	2,35	2,59
15.	YANNIRA DEL CARMEN	GONZALEZ	OVANDO	CS. SOCIALES	2,75	3,00	2,85
16.	CAROLINA BELÉN	HIDALGO	TORRES	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
17.	IVETTE ALEJANDRA	LUQUE	ÁLVAREZ	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
18.	ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
19.	MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
20.	SEBASTIAN	QUEZADA	PHILLIPS	BIOLOGIA	2,50	1,90	2,26
21.	TÓMAS GABRIEL	SALAZAR	MUÑOZ	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00

22.	KATHERINE FERNANDA	SANCHEZ	CEA	MATEMATICAS	2,75	3,00	2,85
23.	GENESIS	SANTANDER	PALZA	CS. SOCIALES	2,00	3,00	2,40
24.	DANIELA	VEGA	AJAPA	BIOLOGIA	2,75	3,00	2,85
25.	CLAUDIO ANDRES	VERGARA	ARDILES	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
26.	FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	MATEMATICAS	3,00	3,00	3,00
27.	ARIEL ANDRÉS	ZULETA	LEDEZMA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00

III. Ranking de resultados

N°	Nombres	Ap. Paterno	Ap. Materno	Área	Etapa 1 (60%)	Etapa 2 (40%)	Total
1.	CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
2.	JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
3.	CECILIA DEL CARMEN	DURÁN	DURÁN	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
4.	Hermann Alberto	Estay	Rojas	MATEMATICAS	3,00	3,00	3,00
5.	KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
6.	Carolina Belén	Hidalgo	Torres	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
7.	IVETTE ALEJANDRA	LUQUE	ÁLVAREZ	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
8.	ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
9.	MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
10.	TÓMAS GABRIEL	SALAZAR	MUÑOZ	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
11.	CLAUDIO ANDRES	VERGARA	ARDILES	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
12.	FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	MATEMATICAS	3,00	3,00	3,00
13.	ARIEL ANDRÉS	ZULETA	LEDEZMA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
14.	CAROLINA AYLEEN	CARVAJAL	RIVERA	BIOLOGIA	3,00	2,90	2,96
15.	BRANDON WILSON	CASTRO	BUGUEÑO	CS. SOCIALES	3,00	2,75	2,90
16.	PAULA IGNACIA	CORTÉS	VILLA	MATEMATICAS	3,00	2,75	2,90
17.	YANNIRA DEL CARMEN	GONZALEZ	OVANDO	CS. SOCIALES	2,75	3,00	2,85
18.	Katherine Fernanda	Sanchez	Cea	MATEMATICAS	2,75	3,00	2,85
19.	DANIELA	VEGA	AJAPA	BIOLOGIA	2,75	3,00	2,85
20.	NICOLÁS IGNACIO	DONOSO	ABARCA	MATEMATICAS	2,75	2,90	2,81
21.	Paulette Catherine Teresita	Carvajal	Contreras	BIOLOGIA	2,50	2,75	2,60
22.	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	CS. SOCIALES	3,00	2,00	2,60
23.	ALEX FELIPE	GEMIO	VALDÉS	QUIMICA	2,75	2,35	2,59
24.	CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	BIOLOGIA	2,25	3,00	2,55
25.	GENESIS	SANTANDER	PALZA	CS. SOCIALES	2,00	3,00	2,40
26.	DIEGO ANTONIO	ARANCIBIA	VALDÉS	MATEMATICAS	2,50	1,90	2,26
27.	SEBASTIAN	QUEZADA	PHILLIPS	BIOLOGIA	2,50	1,90	2,26

<u>CONCLUSION</u>:

De acuerdo con los requisitos establecidos en convocatoria para contratación de personal transitorio, para proveer el cargo de **Tutor Académico Par,** se concluye que los siguientes estudiantes en nómina, cumplen en su totalidad con lo solicitado. Cabe mencionar que los estudiantes: *Carolina Ayleen Carvajal Rivera, Brandon Wilson Castro Bugueño, Paula Ignacia Cortés Villa, Javiera Ignacia De La Rivera Lira, Nicolás Ignacio Donoso Abarca, Katherine Karina Frez Segovia, Alex Felipe Gemio Valdés, Katherine Fernanda Sánchez Cea, Felipe Alejandro Vidal Hurtado y Ariel Andrés Zuleta Ledezma*; se le asignaran 2 grupos de tutoría, y por tanto, recibirán doble remuneración.

Candidatos				
NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	DV
CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	20324942	K
JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	20057344	7
CECILIA DEL CARMEN	DURÁN	DURÁN	19398867	9
Hermann Alberto	Estay	Rojas	19443940	7
KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	19103631	k
Carolina Belén	Hidalgo	Torres	20381239	6
IVETTE ALEJANDRA	LUQUE	ÁLVAREZ	19148504	1
ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	19496636	9
MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	18503512	3
TÓMAS GABRIEL	SALAZAR	MUÑOZ	20417023	1
CLAUDIO ANDRES	VERGARA	ARDILES	19444056	1
FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	19710808	8
ARIEL ANDRÉS	ZULETA	LEDEZMA	19099446	5
CAROLINA AYLEEN	CARVAJAL	RIVERA	19551950	1
BRANDON WILSON	CASTRO	BUGUEÑO	19104241	7
PAULA IGNACIA	CORTÉS	VILLA	20213517	k
YANNIRA DEL CARMEN	GONZALEZ	OVANDO	18793299	8
Katherine Fernanda	Sanchez	Cea	19538203	4
DANIELA	VEGA	AJAPA	19494451	9
NICOLÁS IGNACIO	DONOSO	ABARCA	20212203	5
Paulette Catherine Teresita	Carvajal	Contreras	19951800	3
ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	18233652	1
ALEX FELIPE	GEMIO	VALDÉS	18897474	0
CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	19253873	4
GENESIS	SANTANDER	PALZA	20723179	7
DIEGO ANTONIO	ARANCIBIA	VALDÉS	18919645	8
SEBASTIAN	QUEZADA	PHILLIPS	20213675	3

Se puso término a la sesión siendo las 13:00 horas, según la presente acta que firman los integrantes de la comisión:

PABLO CAMUS GALLEGUILLOS

DIRECTOR PROGRAMA PACE-UA

MARÍA JOSE GAMBOA GONZÁLEZ

COORDIANDORA EJECUTIVA PROGRAMA PACE-UA

NELSON VÉLIZ SUAZO

COORDIANDOR DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PACE-UA